

ACTIVIDADES CLAVES PARA LA CONTENCIÓN DE POLIOVIRUS, RESOLUCION WHA71.16

Para implementar en TODOS LOS PAÍSES

- ✓ Potenciar las funciones del coordinador nacional de contención de los poliovirus (NPCC, por su sigla en inglés) para que el proceso de inventario sea exhaustivo e integral. Considerando que puede haber materiales en sectores gubernamentales y no gubernamentales (por ejemplo, el sector educativo, el sector industrial, etc.), es sumamente importante que haya colaboración intersectorial.
- ✓ Terminar de realizar los inventarios de materiales de poliovirus infecciosos o potencialmente infecciosos correspondientes a los tres tipos de poliovirus y destruir todos los materiales innecesarios conforme a los lineamientos de la OMS.
- ✓ Aplicar la Orientación para minimizar el riesgo en las instalaciones que obtienen, manipulan o almacenan materiales potencialmente infecciosos de poliovirus, publicada en abril del 2018; aplicar las estrategias apropiadas de mitigación del riesgo según los materiales potencialmente infecciosos con poliovirus que se manipulen en estos laboratorios; y firmar la declaración de responsabilidad.
- ✓ Mantener el compromiso de minimizar el riesgo de reintroducción de poliovirus asociado a una instalación en una comunidad libre de poliomiélitis. Los países deben asegurar que su condición de países libres de poliomiélitis no se ponga en riesgo por la repentina voluntad de una instalación de manipular poliovirus fuera de las medidas de contención, tras la certificación y el cese del uso de la vacuna oral contra la poliomiélitis.

Adicionalmente PAÍSES CON INSTALACIONES-ESENCIALES DE POLIOVIRUS (PEF):

- ✓ Reducir a un mínimo absoluto el número de instalaciones-esenciales de poliovirus (PEF, por su sigla en inglés) designadas para la retención de poliovirus, dando prioridad solo a las instalaciones que desempeñan funciones fundamentales, como las de investigación y producción de vacunas.
- ✓ Brindar apoyo a la Autoridad Nacional de Contención (NAC, por su sigla en inglés) en su labor de certificar que se estén aplicando las medidas apropiadas para la contención de los poliovirus.
- ✓ Lograr para fines del 2019 que todas las instalaciones que tengan previsto retener materiales de poliovirus de cualquier tipo estén participando formalmente en el programa mundial de certificación de la contención (CCS, por su sigla en inglés).
- ✓ Conocer las recomendaciones actuales del SAGE* sobre las salvaguardas secundarias para los países que tienen PEF:
 - Los países que tienen PEF en los cuales se usa una dosis única de la IPV deben ajustar el cronograma de administración, las metas de cobertura y el alcance geográfico de la IPV a la mayor brevedad posible, y a más tardar cuando las vacunas orales contra la poliomiélitis se dejen de administrar por completo, de la siguiente manera: a) al menos dos dosis de IPV como parte del esquema de vacunación, la primera a los cuatro meses y la segunda al menos cuatro meses después de la primera (en dosis completa o en una fracción de la dosis, administrada por separado o en vacunas combinadas); y b) una cobertura mayor o igual al 90% de la segunda dosis en los lactantes que se encuentran dentro de los 100 km de la PEF.

*Reunión del Grupo de Expertos en Asesoramiento Estratégico sobre Inmunización (conocido como SAGE por su sigla en inglés), celebrada en abril del 2018: conclusiones y recomendaciones. *Weekly Epidemiological Record* 2018; 93:329–44 1